

La Pesquería.

El Perú tuvo desde nuestros tiempos la riqueza del quina y salitre, pero hubo que descubrir que eso era un tesoro. Y el tesoro se descubrió y se fue.

Hubo también desde épocas inmemoriales en el suelo peruano oro, plata, cobre, carbón, vanadio, etc., etc., etc. Todo esto hubo de ser descubierto y convertido en valor circulante. Y esos metales y minerales circularon, y nos dieron progreso, pero relativamente poco.

Hubo desde los tiempos de los megalosauros petróleo en el norte y en el sur de nuestra patria. Y el petróleo nos ha dado más dolor de cabeza que benceno y gasolina, y más deudas que garantías.

¿Hoy hay todavía otra riqueza próxima a descubrirse: la riqueza del mar en peces y moluscos.

Nos cuentan que la instalación de una pesquería en grande escala va a ser un enorme beneficio para la población y el Estado. No llegará a ser ni lo uno ni lo otro, en el caso de que continúen los usos que nos son conocidos. Paratura,

Baratura, abundancia para los pobladores del lugar solo hay cuando no hay medio fácil de salida para los artículos y cuando todavía no ha arribado la gran negociación.

Tan luego como se extiende una línea ferroviaria ó una pista de automóvil a un lugar de la sierra, emporio de papas y huevos, ó de frutas, estos comestibles alcanzan en el mercado local los mismos precios que en Lirio, y hasta excesen allí mientras que en la Capital abundan. El agente acaparador se lleva papas, huevos y frutas ó montones delante de la pista de los vecinos del centro de producción, y apenas se comprueban los alrededores de dichas mercancías lo suficiente de sus contrayentes para hacerles probar de lo que rinde la estación.

Gran industria de carne, de leche, de pescado, de frutas, ó de lo que sea — adiós comodidades y baratura para el público local.

No decimos que no se deba implantar grandes negociaciones de la especie descrita — no opinamos — no vamos contra la corriente — solo constatamos el hecho de que mientras más se pesque en grande en nuestras costas, menos pescado

vinos, ^{vino} lino, pajarreyes y saberos teñidos á
 leganas tierras de ultramar, pero el Estado percibirá
 cuantiosas rentas de los derechos de exportación. Estando
 próspero el Estado estaremos prósperos nosotros.

El Estado seguramente demandaría sobre los pobres
 las contribuciones que cobra — si el Estado fuera ese
 algo incorpóreo y casi divino que debe de ser en la im-
 guinación de los inocentes, y no ^{prácticamente} un cuerpo compuesto
 de los succionadores del fisco ~~que~~ cuyos hábitos por
 demás conocemos.

~~el gran negocio~~ ^{si no} ~~de gran negociacion~~ ^{si no es un negocio} ~~que con un solo golpe de~~
 la gran empresa de comercio, con productos auténticos
 nacionales, siempre será en daño de los habitantes del país,
 mientras que no aparezca un gobierno patriótico, honrado,
 y firme en exigir que no se realice una exportación de
 los artículos de necesario consumo local antes de haberse
 satisfecho la demanda del mercado interior.

Estamos seguros de que se seguirá implanta-
 do los grandes ~~negocios~~ negocios, principiando por la pesque-
 ría de que nos hemos ocupado, pero requiere que se comience
 á llamar el pan pan y el vino vino, y no se hable de be-

perjuicio para ~~la~~ el público, cuando el público
no a ser el perjudicado en obsequio a las combi-
naciones entre los amigos de lo grande.

Reservado